

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

12824 *Publicaciones de comunicaciones y/o resoluciones de percepciones indebidas de prestaciones por desempleo*

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que deberán reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de Abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán a su disposición por el plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca, 26 de junio de 2013

LA DIRECTORA PROVINCIAL
Sonia Barranco Álvarez

Relación de notificación de percepción Indevida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
SEADI VALERIA JAMILE	X6903366P	07201300002548	355,00	05/05/2011 29/05/2011	BAJA POR NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL INEM/SPE. SUSPENSION 1 MES
EL AJATI MOHAND	X2361930Z	07201300002581	397,60	03/01/2011 30/01/2011	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
D ANTUONO WEB WURL DORIS	X5032481N	07201300002506	340,80	07/12/2011 30/12/2011	BAJA POR NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL INEM/SPE. SUSPENSION 1 MES
SUN XINDA	X3509949B	07201300002501	99,40	24/01/2011 30/01/2011	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
MADJIGUENE LO NDEYE	X6903232N	07201300002549	142,00	21/12/2011 30/12/2011	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES

